

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas.
Extranjero. un año 32

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5 en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Observation type (Altura barométrica, Termómetro seco, etc.) and Value (758.65, 26.6, etc.)

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Agosto, 10

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, etc.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones) li.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Agosto, 8

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Oro, etc.) and Exchange rate (4 div a 0.20 p.p., etc.)

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 8

(POR CABLE)

Madrid, 8—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p.p interior a 77.70. Id. amortizable 5 p.p., a 98.00. Acciones del Banco de España á 470.50. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 433.50.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 34.43 por £. París, vista, á 36.85 p.p.

Almodóbar.

Sección Religiosa

Agosto, 10

Santo de hoy.—San Lorenzo. Santo de mañana.—San Tiburcio

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

Agosto, 10

- 1557 Batalla de San Quintín ganada por Felipe II. 1797 Tratado de paz entre Portugal y Francia. 1819 Entrada de Bolívar en Bogotá. 1902 Desórdenes agrarios en Italia.

Registro civil

Agosto, 8 y 9

NACIMIENTOS

Ignacia Núñez y Hernández. Otilia de Aguilar y Paz. Miguel de las Nieves Ojeda y Pérez. Joaquín Cejas y Fernández.

DEFUNCIONES

Dominga Ramos Casanova, natural de la Laguna, 33 años soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar. Antonia Díaz, natural de Tacoronte, 18 meses, San Sebastian.—Gastro-enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo por cuenta corriente, abonando 4 p.p (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo de imposición es de 500 pesetas.

Oficinas: Mendez Núñez, 34, pral. Horas de despacho: de 12 á 3 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife, 6 Agosto 1903. J. M. BALLESTER, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Madrid, 6—19 (7 t.)

Háblase de que en el seno del Gobierno han surgido dificultades por la denegación de créditos para atenciones de Marina.

Sin embargo, el Ministro del Ramo Sr. Covián ha desmentido el rumor de que por efecto de esas dificultades hubiera presentado la dimisión, sino que, por el contrario había aceptado el acuerdo por ajustarse á la legalidad.

Se ha teleografiado á Cádiz ordenando que comiencen los trabajos de carreteras en aquella provincia para proporcionar trabajo á los obreros del Arsenal que quedan parados.

Continuará estudiando el asunto

para salvar las dificultades que se presentan.

El Diario de la Marina dice que este asunto ha causado mala impresión en la Armada.

Almodóbar.

Madrid, 6—20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno se muestra satisfecho del efecto que en la opinión pública ha producido la negativa á conceder los créditos para Marina.

Un despacho de Velez Málaga dice que una máquina hizo explosión en la casa del Sr. Larios, resultando 22 heridos, muchos de ellos graves.

De Pasajes dicen que un Ayudante del rey ha visitado allí al príncipe de Mónaco.

Almodóbar.

Madrid, 6—20.15 (8.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Roma que la primera audiencia concedida por el nuevo Papa, ha sido al príncipe Máximo y á su esposa, hija ésta del pretendiente Don Carlos, la misma que, por celos, se arrojó al Tiber hace tiempo y que luego se reconcilió en Londres con su marido.

La prensa comenta que se estén haciendo maniobras navales entre Canarias y Gibraltar, presenciándolas el rey de Portugal.

Despachos de París dicen que allí se habla de la inminencia de una acción común hispano-alemana en Santo Domingo, por haber sido desatendidas por aquel Gobierno reclamaciones de ambas potencias.

Almodóbar.

Madrid, 7—19.45 (7.45 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los despachos de Valencia dicen que se formaron allí algunos grupos que asaltaron el Seminario.

La policía hizo varias detenciones.

De San Sebastián dicen que el rey ha firmado los nombramientos de catorce gobernadores civiles.

Almodóbar.

Madrid, 8—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Apesar de la negativa oficiosa

se insiste en que antes de que las Cortes reanuden sus sesiones, dimítirá el Ministro de la Guerra, general Martitegui.

Háblase de que el general Borbón está disgustadísimo por considerarse nuevamente portergado.

Almodóbar.

Madrid, 9—19 (7 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas de Roma dicen que esta mañana á las ocho Su Santidad Pío X bajó á la Basílica de San Pedro.

Los Cardenales le revistieron con los ornamentos pontificios.

Se celebró la misa y en el momento de alzar oró.

Después ocupó el trono.

Allí se le dió la tiara.

Después dijo misa y bendijo á los asistentes.

El acto fué imponentísimo.

Almodóbar.

Madrid 9—19.40 (7.40 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un cable eléctrico ha herido á una niña, que quedó en grave estado, y mató á una mujer y á un caballo.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se tratará de las correcciones que han de imponerse á las empresas.

El Gobierno quita importancia á las pretensiones de D. Carlos elevando al Vaticano sus querellas como supuesto representante de la legitimidad.

Almodóbar

Madrid, 9—22.15 (10.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se acaba de recibir un despacho de Marsella anunciando que al salir el Ministro Mr. Combes de un banquete se le acercaron dos individuos; disparándole uno de ellos dos tiros, sin herirle.

El agresor fué detenido.

Es un italiano llamado Piccolo.

Su compañero le defendió cuando le prendían, esgrimiendo un cuchillo.

Almodóbar

Madrid, 9—22.30 (10.30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que al fin el General

—En ese caso, sólo me resta daros las gracias, señor marqués

—Martín Rabaud—le dije con acento solemne, —aprovechad los instantes que os quedan de vida... No iréis ante un tribunal, porque ya está juzgado.

El miserable se puso livido y en vano trató de protestar. Yo entre tanto continué:

—Os lo repito, si queréis encomendaros á Dios, apresuráos, porque tenemos prisa.

De los tres bandidos, Martín Rabaud era el único que estaba libre, porque Prevot le había desatado por orden mía.

Eché una mirada oblicua hacia la puerta, pero vió que estaba bien guardada.

La elevada figura de Prevot obstruía la salida.

—Vamos—balbució Martín Rabaud, veo que tenéis ganas de bromear, señor.

—Os equivocabais.

—¿De modo que el señor marqués está, en efecto, enojado con nosotros?

—En efecto.

Aquel infame pareció tranquilizarse un poco, y añadió con una risa entre irónica y humilde: —¿Pero qué queréis hacer con nosotros, mi buen señor?

Su risa era falsa, y todo su cuerpo temblaba como la hoja en el árbol, como para desmenuzarse.

Yo empezaba á subyugar la venganza que los paganos han llamado «el placer de los Dioses». Dueño de la situación, y con el pensamiento fijo en aquella hija querida, me hubiera dado por contento con morir inmediatamente después que aquellos cobardes bandidos.

El nudo corredizo, vendría á parar á unos seis pies del suelo.

Estaba hecho con una cuerda compuesta de cuatro hilos de alambre, y era sumamente escuadrada porque estaba encebada.

Marión Congnat, no podía defenderse.

Me incliné hacia él, y le dije: —Ahora vas á espiar tu crimen execrable bandido!

Aquel hombre me oyó impasible.

Su hermano, en cambio, trató de levantarse, y sus dientes rechinaron de furor ante su impotencia.

Entonces, mi amigo el conde de Montjeu, me cogió por un brazo y me dijo gravemente: —Olivier, esa venganza es indigna de tí y no la cumplirás.

—Lo he jurado sobre la cabeza de mi hija moribunda.

—Ella te suplicó que perdonases.

—Pero yo no he perdonado.

—¿Eres mi amigo?

—Sí.

—Pues en nombre de nuestra antigua amistad te ruego que renuncies á tus siniestros planes.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Lo he jurado.

—Entonces, te dejo.

—Como quieras, pero te advierto que nada en el mundo los salvará.

—Si haces eso, jamás volveré á verte ni á dirigirte la palabra.

—Estás en tu derecho.

Y señalé con la mano á los dos hermanos Congnat, tendidos en el suelo.

Debo decir la verdad.

Al oírme no hicieron el menor movimiento.

Sus rostros tuvieron sólo una expresión desdenosa para esta amenaza.

Martín Rabaud se encogió de hombros.

—¿Queréis burlaros?—dijo.—Demasiado sabemos que sois cristianos y que no podéis hacer eso... Sino, no iréis á misa los domingos... además, hoy gendarmes que se preguntarán: «Pero dónde habrían ido á parar los hermanos Congnat, Juan y Marión y nuestro buen amigo Martín Rabaud?»

Aquel canalla se había repuesto por completo de su primera impresión de miedo.

Con su espíritu vivo y sutil, había calculado sus ventajas abogando en su favor.

Y en el fondo tenía razón.

Cualquiera que fueran las apariencias, no era posible que el marqués de Brault cometiese un asesinato, ni aún para vengar un crimen tan grande como aquel; no era posible que asesinasen á tres hombres, exponiéndose al deshonor de ser perseguido y juzgado ante los tribunales...

Y es que Martín Rabaud, no contaba con mi odio ni con la cólera furiosa que me cegaba.

—Ahora vas á verlo—le dije, apoyando mi mano con tanta fuerza sobre uno de sus hombros, que le hice caer de rodillas. ¡Mira!

Y sacando de mi bolsillo un lazo ya preparado, y semejante al que usaban los cazadores furtivos para estrangular á los ciervos, le sujeté sólidamente á la techumbre de la choza.

Martitegui ha conseguido del señor Villaverde aumentar el contingente del Ejército para el año próximo...

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización...

CRÓNICA

El sábado entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Heleno Woermann, alemán; procedente de Hamburgo y Funchal. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Monrovia...

Neko, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Punta Arenas, despachado por los mismos señores.

Centro América, italiano, de Génova, Marsella y Barcelona. Descargó mercancías; cargó frutos; tomó carbón, agua, víveres y pasajeros y salió para Colón y Puerto Limón, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Ayer entraron los siguientes vapores Maori, inglés; procedente de Nueva Zelanda. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Hespérides, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz despachado por los Sres. Antonino Yanes y C.ª

P. de Satriestegui, correo español; de Génova y escalas. Descargó mercancías; dejó y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Viuda e hijos de J. La Roche.

Llansannor, inglés; de San Vicente. Toma carbón, agua y víveres y sale para Constantinopla, despachado por los Sres. Cory, Brothers y C.ª

Hoy han entrado los siguientes: León y Castillo, español; de Arrecife y escalas. Deja y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria despachado por la misma compañía.

En el vapor P. de Satriestegui ha regresado de su viaje a Europa nuestro querido amigo D. Manuel Quintero, concejal de este Ayuntamiento. Sea bienvenido.

Con objeto de hacer reparaciones en su máquina, entró ayer en este puerto el vapor inglés Llansannor, procedente de San Vicente de Cabo Verde.

Ha regresado de su viaje a la Península el Sr. Penitenciario de la Catedral

de la Laguna, nuestro respetable amigo D. Florentino Montañez.

También llegaron en el vapor Satriestegui, D. Francisco Cambreleng, D. Luis y D. Juan Díaz y D. Arcio Hernández.

Reciban todos nuestro saludo.

El vapor correo P. de Satriestegui dejó en este puerto los siguientes pasajeros: D. Valentín Castillo, D. F. Montañez, D. Alfonso Barba, D. José Curbelo, D. Domingo Guerra, D. Francisco Cambreleng, D. Arcio Hernández, D. Juan Gómez Rímier, D. Luis Sanimer, D. Francisco López, D. Manuel Quintero, D. Luis Díaz y hermano, don B. Cabrera, D. Victor Trujillo y 2 de familia, D. Luis Moresco, D. Santiago Esperanza, una criada, D. Ernesto Yanes, D. Santiago Cruz, D. Juan Mouros, D. Juan Rodríguez, 28 soldados infantería marina, D. Martín Valderrama, D. Fernando Delgado, D. Jaime Martínez, D. Francisco Pérez, D. Miguel Marrero, D. Jacinto Martínez, doña Aurora García, D. Jesús Hernández, Mr. Salomón Cohen.—Total, 61.

Ayer se celebró en la forma que habíamos anunciado la octava de Nuestra Señora de Gracia en su ermita de la Laguna. Hoy, siguiendo la costumbre que de antiguo tiene establecida el Ayuntamiento, nuestro amigo D. Manuel González, se ha cantado una misa con responso, por los vecinos fallecidos de aquel pago.

Por las fechas de los telegramas que hoy publicamos vemos que todavía no se ha normalizado el servicio.

Al Te-Deum cantado ayer en la parroquia Matriz por la elección de nuevo Papa, concurrió lucida representación oficial.

El cantado en la Catedral de la Laguna, nos dicen que resultó también un acto muy solemne.

El viernes se embarcó para Funchal, isla de Madera, su patria, la bella y distinguida Srta. Mercedes Rego, que para disfrutar de las delicias de nuestro país permaneció una temporada en esta Capital, hospedada en el hotel Camacho.

Por sus prendas de carácter, su esmerada educación e ilustración dejó aquí muchas simpatías, siendo buena prueba de ello las numerosas personas que bajaron al muelle a despedirla.

Por motivos de salud ha marchado de temporada al Realaje, nuestro respetable amigo D. José Suárez Guerra, Subdelegado de Farmacia del Distrito.

Como quiera que coincidió el aver de los Jefes de Hacienda de la provincia respecto a los ocho días más de plazo para obtener las cédulas personales sin recargo con la orden que por telegrama se ha recibido ha poco prorrogando hasta el 15 del corriente más el referido plazo nos es muy grato consignarlo así a manera de advertencia para todas aquellas personas que hasta la fecha no hayan podido proveerse del expresado documento personal, el cual el día 16 ya costará a triple precio.

Durante el mes de Julio último se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De nacimientos: 72: 43 varones y 29 hembras. De defunciones 67: 29 varones y 28 hembras.

Para el sorteo de la Lotería Nacional

que ha de celebrarse hoy en Madrid, fueron realizados en esta Administración principal, todos los billetes que envió la Dirección General del Tesoro público.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—Los socialistas acordaron unirse a los republicanos, para defender las conquistas liberales y coaligarse en las elecciones.

—García Alix ha manifestado que se denuncia la carta de Salmerón por hacerse en ella excitaciones a los mitines de propaganda contra la monarquía.

Está resuelto a impedir que se dis-cuta el régimen, incluso en los mitines electorales.

—Han sido denunciados «El Liberal» y «El País» por insertar la carta de Salmerón.

Madrid 4.—Telegramas oficiales de provincias acusan tranquilidad.

—En el Ferrol coaligáronse los socialistas y los republicanos para luchar en las próximas elecciones.

—Villaverde y Alix han desmentido el propósito de prohibir los mitines.

Dicen que solo se prohibirán aquellos en que se ataque al régimen y se pida la libertad de los obreros presos, por considerarse sediciosos.

Los ministros han negado la supuesta indisposición del rey.

—En sus declaraciones Silvela ha confirmado que no se intentarán alianzas extranjeras.

Equivócanse los que crean que el Gobierno será de corta duración.

Afirma que está identificado con Villaverde.

Le ayudará en su obra. Confirma las corrientes de aproximación entre Romero y el Gobierno. Considerálo beneficioso.

—El nuevo Papa mantiene buenas relaciones con el Quirinal.

Es de familia pobre. Sarto, después de la elección lloró y oró.

Madrid 5.—Roma: la elección de Sarto significa la protesta contra Austria. Sarto nació bajo la dominación austriaca en Venecia.

«El Giornale» asegura que en la votación primera, ó sea en la del sábado por la mañana, Rampolla obtuvo 24 votos, Gotti 17. Sarto 5, Vannutelli 4, Capecelatro y Di Pietro 3, Oreglia 2 y otros uno.

Por la tarde siguió la mayoría con Rampolla.

Los restantes disminuyeron mucho. Los siguientes escrutinios alteraron poco las cifras.

Sin el veto de Austria, Rampolla sería Papa.

—Roma: la votación del cardenal Sarto fué casi unánime.

Algunos periódicos dicen que el Papa es favorable a la intervención de los católicos italianos en las elecciones a diputados a Cortes y senadores.

La coronación del Papa será el día 9.

—En Madrid toma incremento la epidemia variolosa. Adóptanse medidas para evitar la propagación.

—El «Diario Universal» en carta de Biarritz dice que la situación del partido carlista es de completa disolución.

—Dícese que las gestiones y consejos que en su lecho dió el cardenal Herrero, han influido en que desaparecieran las discordias en la elección y se designara a Sarto.

—La prensa francesa muéstrase satisfecha por la elección de Sarto. Júzgasele un Papa pacificador.

El «Figaro» dice que no será Papa alemán y que esta vez se escapó la Tmra de entre las manos de la triple alianza.

Agricultura

CULTIVO DEL TABACO

Hace un año ó poco más que ha comenzado de nuevo, en algunas jurisdicciones de Tenerife, aunque en muy reducida escala todavía, el cultivo del tabaco, como ensayos quizás, para apreciar sus resultados mediante la cosecha que la vez pasada facilitó y los adelantos adquiridos en su estudio agrícola de Cuba desde entonces, tomando hoy como punto de partida, el conseguir obtenerlo, ó aproximarnos bastante al que se cosecha en la descripción de aquella isla, conocida por la Vuelta Abajo.

Los procedimientos que este cultivo exige para que pueda satisfacer las esperanzas concebidas, deben sugetarse, ante todo, á conocer la clase de terreno que se elija; los abonos que se empleen, según las condiciones que reúna en su constitución química; el clima de la localidad; la elección de semilla superior y la época más adecuada para el plantío. De lo contrario volveremos cierta mente á conseguir los insuficientes resultados alcanzados allá por los años de 1860 á 1870 que hicieron abandonar, por lo menos en nuestra isla de Tenerife, su extendido cultivo.

De los análisis químicos que se han practicado por distinguidos profesores para apreciar las sustancias de que se compone el tabaco, según su clase y calidad y poder deducir con verdadero conocimiento de causa, los abonos más convenientes a su cultivo, resulta que cuanto más agradable es su aroma y más suave el humo á la garganta, es porque contiene menor cantidad de nicotina, tan perjudicial á la salud de los fumadores, cuando se encuentra en demasía.

Se observa que el tabaco de la Vuelta Abajo, solo contiene 2 p. 100, mientras que el de Virginia llega á 6'87 y el Kentucky á 6'09.

La nicotina es una base alcalina compuesta en sus principios de carbono, hidrógeno y nitrógeno, combinados, presentándose bajo la forma de un líquido transparente, incoloro, siendo uno de los venenos más activos que se conocen, pues una sola gota, en estado puro, puesta sobre la lengua de un perro le mata en tres minutos.

El moniaclo, es otra sustancia que entra en el tabaco en la proporción de 0'87 por ciento, en el de Cuba, así como la sosa, en muy pequeña cantidad; el fosfato de cal, el yodo, el carbonato, el nitrógeno, el oxígeno y algún otro cuerpo en insignificantes condiciones.

Es difícil, si no imposible conocer con verdadera exactitud, los caracteres precisos que constituyen en la bondad, tan celebrada del tabaco de la Vuelta-Abajo y los medios que deban emplearse para reproducirlo á favor del cultivo, porque los análisis practicados no han llegado aún á penetrar ni quizás puedan conseguirlo, en la manera de ser de la constitución molecular, en la aroma y gratísimo sabor, pudiéndose solo afirmar que entre el tabaco flojo y el fuerte, la diferencia se funda en que en el primero predominan las sales minerales y en el segundo los principios orgánicos según la respetable opinión del sabio D. Francisco de Erias.

En este sentido, la práctica confirma que los mejores terrenos naturales son los silíceos, para el buen tabaco que en su inmensa mayoría constituyen los de la Vuelta Abajo conteniendo vestigios de carbonato de cal, mientras que otras tierras en la misma isla, de inferior tabaco, contienen la proporción de esta sal desde el 2,40 á 36,20 por ciento, según el mismo ilustrado escritor. Por eso el terreno en general donde mejor se cría el tabaco en Cuba es suelto y arenoso. Cuando la tierra es demasiado arcillosa, ó que la estación es muy seca, los órganos aéreos funcionan más á prisa que los subterráneos y el tabaco acumula mucho gluten en su tegido, resultando de mala calidad.

Lo mismo ó peor resulta, cuando el terreno contiene exceso de abono animal, presentando las hojas superabundancia de los productos orgánicos que perjudican al buen sabor del tabaco, desapareciendo el equilibrio que debe existir entre el elemento orgánico y el inorgánico ó mineral.

Cuando la estación es muy lluviosa las disoluciones minerales ejercen una acción demasiado activa, haciendo crecer mucho las hojas, y la cosecha se vuelve paja, por falta de acumulaciones orgánicas. En este caso conviene que la tierra sea arcillosa y que haya en ella abundancia de despojos orgánicos que suministren a la vegetación, la parte de esta sustancia indispensable a la constitución del buen tabaco.

Muchas veces se observa, que los terrenos inclinados, lo dan bueno los años lluviosos y malo en los que escasean las aguas. En la misma vega Vuelta-Abajo los años demasiado lluviosos su tabaco es inferior al cosechado en otros terrenos, atribuyéndose este fenómeno á que, en esos años predominan en estos últimos las sustancias minerales.

Un agricultor notable en Cuba ha dicho: «asegúrenme las lluvias convenientes en los meses que median desde Octubre hasta Febrero y yo me comprometo á cosechar tan buen tabaco en los terrenos de masa (arcillosos) y profundos, como en los mejores de la Vuelta-Abajo». Las condiciones atmosféricas, además influyen poderosamente en aquel país para obtener su especial bondad.

Nuestra isla de Tenerife reúne ciertamente condiciones, convenientes tanto en su clima como en sus terrenos, para admitir fundadamente la creencia de que debe obtenerse buen tabaco, siempre que para su cultivo se tenga, por lo menos algún conocimiento de lo que en Cuba acontece, y mucho esmero en las labores del campo y aplicación de los abonos.

Se hace, pues, indispensable, que desaparezca, sobre todo para este cultivo, el imperio de la rutina, bastante

La repugnante escena estaba solo iluminada, como ya he dicho, por la claridad del hogar; pero esta claridad se había hecho mucho más intensa que era al entrar nosotros en el chozo, porque Bernardo de Montjeu había arrojado sobre los carbones un gran manojo de sarmientos que no habían tardado en prenderse elevando hasta el techo sus llamas.

Al oír la pregunta de Martin Rabaud, miré á mi amigo, el conde de Montjeu.

El entonces se adelantó hacia mí.

—¿Vamos á entregar á estos miserables á la justicia?—me preguntó.

La hora crítica había llegado.

—A la justicia de Dios,—respondí.

—¿Qué dices?

—No á la de los hombres, porque no servía en este caso.

—¿Cómo?

—La justicia de los hombres es demasiado incierta, y además si me viera de ella el nombre de mi adorada María sería pasto de la curiosidad pública.

—Pero entonces...

—Entonces—le dije—esos dos hombres van á ser ahorcados.

—Será el recordamiento de toda tu vida.

—Estoy resignado.

—Ese miserable mismo acaba de decirte: tu acto no es propio de un cristiano.

—Pero lo es de un hombre.

—Eres inflexible.

—Más lo fueron ellos.

—Bernardo,—ordenó entonces el conde volviéndose hacia su hijo—te prohibo que prestes tu ayuda para cometer este asesinato.

—¡Padre!—contestó el vizconde de Montjeu, con voz ronca—lo he prometido.

—¿Me desobedece?

Bernardo bajó la cabeza y repitió: ¡lo he prometido!

—¡Por la salvación de tu alma, hijo mío!—insistió con angustia el desgraciado padre.

—¡Estos miserables asesinaron á mi María!...

—¡Piensa que vamos á separarnos para siempre!

—¡Lo he prometido!

El conde de Montjeu dejó caer sus brazos con desesperación, y dió un paso atrás.

El fué quien cedió.

—Hágase vuestra voluntad—murmuró.

Y saliendo del chozo, se alejó á alguna distancia.

Prevot, que guardaba la puerta, le vió arrodillarse en la tierra húmeda del bosque, descubriéndose y hacer la señal de la cruz, permaneciendo en oración durante algunos minutos.

Precisamente en aquellos momentos ejecutábamos nosotros á Marión Cognat.

Su cuerpo se agitó de un modo repugnante y horrible, y después cesó de moverse.

que llevaba Martin Rabaud, no es posible estar tranquilo.

Aquel miserable comprendió que posaba algo extraordinario.

Debí decir que no se trataba de castigar un hecho insignificante como el de haber robado un cervato.

Logró escaparse de las manos de Prevot y emprendió una fuga precipitada y repentina.

Pero, desgraciadamente para él, Prevot tenía muy buenas piernas, y, además, aquel bandido se dirigía hacia el lado en que estaba de guardia el conde de Montjeu.

No hizo el conde más que estorbarle el paso, cuando ya Prevot dejó caer su pesada mano sobre uno de los hombros del fugitivo.

El miserable cayó de rodillas, pidiendo misericordia.

Pero Prevot estaba tan imposible como su perro.

Así es que atando al bandido codo con codo, escoltado por el conde de Montjeu, le llevó hasta la choza.

Al ver á sus cómplices reducidos á la impotencia, y al reconocernos á Bernardo y á mí, Martin Rabaud comprendió que estaba perdido.

Pero quiso dar un golpe de audacia y replicó: —Vamos, no creo que valga la pena de hacer tanto ruido por un miserable cervato... Ya sabemos que vuestros bosques son nuestros; mas nada tiene de extraño que por última vez hayamos querido comer un trozo de carne de la excelente caza que hay en ellos... En fin, si queréis llevarnos otra vez ante los jueces, iremos.

—No, no iréis,—le contesté con ironía.

arraigado en nuestra agricultura, no olvidando que el nitrógeno, es sin duda alguna el cuerpo simple de mayor importancia en la química rural.

Es por demás conveniente, saber por lo menos con la posible aproximación la clase del terreno que se destine a este cultivo, si es arcilloso, silíceo ó gredoso (masapé más ó menos compacto) para aplicar según el caso los abonos adecuados, que tanto recomienda el ilustrado agricultor y químico cubano don Francisco de Frias para los cultivos de aquella isla.

En esta jurisdicción como en la de la Laguna, que son las que más comemos, deben moverse mucho los terrenos antes de proceder al plantío de tabaco, por sus condiciones en general gredosas, arandolos previamente por lo menos tres veces con intervalo de más de 15 días; desbaratando luego los terrones para que quede bien revuelta y desmenuzada la tierra.

Los surcos deben prepararse de manera que la postura de las plantas tenga un primer fondo mullido donde puedan las raíces extenderse, sin tropezos ni accidentes.

La semilla, debe proceder del buen tabaco, procurándose que sea de la Vuelta-Abajo, por la importancia que tiene según inteligentes agricultores cubanos.

Por el lado de los vientos reinantes, si son fuertes, se plantarán algunos surcos de más para evitar el ímpetu del aire, que en muchos casos perjudica la buena aroma del tabaco, además de la menor cosecha de hoja.

Para los terrenos de que nos ocupamos, apreciamos como mejor abono, el estiércol de cuadra, repodrido y bien confeccionado, dejándole fermentar y cavándole varias veces según sus condiciones para que al utilizarse se encuentre en estado muy mullido, mezclándosele, para los terrenos gredosos, cal y potasa en pequeñas cantidades, mientras que los ensayos que se practiquen, no suministren las relaciones en que deban éstos cuerpos emplearse para los efectos de que la materia orgánica se halle en el tabaco en la proporción debida con la orgánica para su buen sabor.

En los terrenos de riego, se refrescarán los surcos antes de proceder al plantío, contribuyendo así á que la planta agarre mejor para colocar el abono por el surco tapándole de modo que los tallos queden rodeados de tierra mullida que favorezca la nutrición de las raíces adventicias. Con frecuencia conviene ahogar la tierra para que el nitrógeno, principal alimento de la vegetación, como ya hemos indicado, penetre y se combine en las debidas proporciones, con los elementos que de este modo producen luego la buena calidad del tabaco, á favor de procedimientos artificiales para modificar la acción de la naturaleza.

Dado el lamentable atraso en que se encuentra nuestra agricultura, se hace, hasta cierto punto, indispensable que se practiquen ensayos en todas partes, por los agricultores entendidos, con arreglo á lo expuesto y á lo que indiquen los progresos que con frecuencia suma se suceden, ya que los ayuntamientos de las localidades más interesadas, continúan como el nuestro, en el más incomprensible indiferentismo agrícola, sin cuidarse para nada de lo indispensable que se hace ya establecer ó ayudar á que se establezcan pequeñas granjas agrícolas-prácticas que tantos beneficios habrían de reportar, como acontece en otras naciones y en la misma península española, con nuevos cultivos especiales y perfeccionamiento de los actuales, aquí donde la mano pródiga de la naturaleza nos ha concedido clima y tierras especiales para un riquísimo porvenir agrícola.

JUAN RAVINA.

LA HOJA Y EL CÉFIRO

Un día el céfiro pasa rozando con la punta de sus alas las ramas de los árboles y dice á una hoja.

—Dime, ¿no te cansa estar siempre en este árbol? Y huye ligero. Y la hoja indecisa tiembla.

Al otro día el céfiro vuelve á pasar rozando con la punta de sus alas las ramas de los árboles, y dice á la hoja:

—Si quieres venir conmigo veras las espigas de oro y la azucena de plata, y te darán sus perfumes las flores del valle. Y huye ligero. Y la hoja en la rama se agita de deseo.

Al tercer día el céfiro pasa otra vez rozando con las ramas de los árboles, y dice á la hoja.

—Te llevaré meciéndote en mis alas á los tejaneos bosques donde mi padre el huracán aprende sus majestuosos cantos. Y huye ligero. Y la hoja en el árbol vacila y cae.

Al otro día, cuando el céfiro pasa, la hoja levanta su voz desde el polvo y dice:

—Céfiro, llárame al valle á ver las flores de botones de oro, llévame al bosque á oír cantos que tantas veces he escuchado, temblando de miedo, cantar á tu padre el huracán.

Y el céfiro, sin oírle pasa y huye ligero.

Y la hoja, amarilla de ira, inmóvil, desde el polvo dice:

—¡Ah! no me extrañarás otra vez, ingrato céfiro!

Y la otra hoja, más amarilla aun, responde:

—¡Bh!... ¡no volverás otra vez á la rama de tu árbol!

Así las esperanzas de la vida. JOAQUÍN M. BARRINA.

Empresa colonizadora

Formada exclusivamente con hijos de la Provincia de Canarias en el GRAN LAGO BUDI EN CHILE.

E. Domínguez y C.^a

A los agricultores ó ganaderos de labranzas que quieran trasladarse con sus familias á Chile se les presenta una buena y beneficiosa oportunidad.

Esta Empresa que acaba de ser constituida por acta notarial y autorizada por Decreto del Supremo Gobierno de Chile de 1.º de Mayo de 1903, ha sido creada con el esclusivo objeto de fundar una colonia en una de las más ricas y prósperas regiones de la República de Chile, ó sea la Provincia de Cautín y en el Departamento de Nueva Imperial, compuesto de terrenos fértiles, propios para la agricultura, ganadería y explotación de maderas, aparte de sus ricas minas, y cruzados por importantes caminos de hierro y ríos navegables en su mayor extensión, lo que hace sumamente fácil las comunicaciones y el tráfico comercial entre todos los centros de la población que son numerosos en esta zona, y si á esto unimos la carencia absoluta de enfermedades endémicas y de animales dañinos, con un clima siempre sano y generalmente benigno, se tendrá un juicio exacto de la Región que ha de servir de morada por algunos años al Colono.

CONDICIONES:

1.º Se les habilita de todos los documentos necesarios para que efectúen su embarque.

2.º Se les facilitara los recursos necesarios para calzado, ropa, etc.

3.º Idem de pasaje en vapor hasta Chile.

4.º A cada jefe de familia se le regulará 75 hectáreas de terreno (fanegas) y por cada hijo mayor de 5 años una hectárea por cada un año, no excediendo de 25 hectáreas lo que á estos les corresponde.

5.º Las hijas de los colonos que contrajesen matrimonio en la Colonia, tendrán un dote de 25 hectáreas y se les darán los mismos auxilios y elementos que á los padres.

6.º Durante los 12 meses del primer año, se les abonarán 20 pesos mensuales para su manutención.

Tendrá una casa de manera. Una yunta de Bueyes apareador. Una Vaca lechera.

Una Yegua de raza para remonta. Un ejemplar Lanar Merino. Uno idem de puercos.

Tres ejemplares de aves de corral. Y los enceres de herramientas para labranza y Monte.

Semillas, etc. Asistencia médica y botica.

La empresa con el fin de aumentar la ganadería le dará á los Colonos un número de ganado que de sus crías tendrán un 50 por 100.

7.º Todo colono tendrá derecho de llevar todos los utensilios de la labranza que tenga, así como sus camas y más enseres de primera necesidad, gratuitamente.

8.º Todo colono con su familia, antes de embarcarse, tendrá que celebrar ante notario en esta Capital, escritura del compromiso mútuo que se contrae; documento, que será legalizado ante el cónsul de Chile en ésta.

9.º A los 5 años de permanencia en la colonia se les celebrará escritura de propiedad de la casa y terrenos que se le haya asignado.

10.º A los jefes de familia se les concede un plazo de 10 años para devolver el importe de las cantidades sin interés que se les haya adelantado, como su pasaje, manutención de un año, ropas, documentos, herramientas, semillas y animales.

11.º La producción en los terrenos, como cereales, animales, madera, etc., pertenecen exclusivamente al

Colono, y de cuyo producto, amortizarán anualmente con relación á la cosecha, con un tanto por ciento hasta enjugar el total de su deuda.

12.º Quedará afectá la propiedad de los colonos hasta la terminación del pago de su deuda, á responder con ella á la empresa.

13.º Debe tenerse en cuenta para mayor claridad que el Colono no abona cantidad alguna por el valor del terreno, ni de la casa, y si solo, por los gastos en metálico que se hayan desembolsado para atenciones de habilitación.

14.º Al colono que en el lote que se le señale de terrenos, descubriere alguna mina de carbón de piedra ó minerales de metales, tendrán derecho al 50 por 100 de su importancia.

Advertencia.—Los que deseen trasladarse á Chile, pueden acudir á esta oficina, San Francisco 19, á D.

ó á sus agentes en los pueblos, dentro de todo el mes de Agosto y Septiembre.

Debiendo llamar la atención que en los campos de Chile no existen animales dañinos, enfermedades, ni revoluciones y están exceptos de contribución los primeros diez años.

Es prohibido terminantemente el juego de azar y los licores, siendo obligación indispensable que los padres manden sus hijos á las escuelas que se establecen en la Colonia.

Esta empresa se propone fundar varias colonias, con distintos nombres, entre ellas, la colonia «Tenerife» que comprende, Tenerife, Palma, Gomera y Hierro; la colonia Canaria, compuesta de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. Las restantes, de las provincias del Norte de la Península.

Con el fin de que tengan derechos aquellos que deseen formar parte de los que quieren marchar á Chile; deben suscribirse oportunamente, pues la empresa tiene un número limitado y los que nos están suscritos, no tendrán derecho para efectuar su embarque en las expediciones sucesivas y como esta empresa tiene la segura garantía que de los primeros que arriben á Chile, darán satisfactorias noticias, es por ello que llama la atención para que se suscriban oportunamente.

Nota.—Con objeto de desvirtuar la mala atmósfera que se tiene, referentes á otras emigraciones con destinos á varias Repúblicas y su mal resultado, es de nuestro deber hacer saber que á Chile no ha arribado ninguna emigración con hijos de esta Provincia y que por lo tanto esta empresa no es oficial sino iniciativa particular, lo cual ha dado garantía al Supremo Gobierno de dicha República, obligándose á cumplir fielmente con sus compromisos, por cuya causa, la empresa exige el cumplimiento exacto á los colonos.

El socio Sr. D. Francisco Sánchez Ruiz, en su carácter de representante General, ofrece mayor garantía, por que puede, casi decirse, que es hijo de esta Provincia y desea que sus paisanos puedan siempre y en toda ocasión agradecerle el beneficio que les ha dispensado y nunca en ninguna ocasión maldecirle por haberles engañado, toda vez que ganando, los Colonos con el mérito que le den á sus propiedades, la empresa se beneficia también y en mayor cantidad con el aumento de población así como del valor que en su día se les dará á sus propiedades particulares.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA CON HUERTA O JARDIN EN las inmediaciones de la Capital se desea alquilar; dirijirse N. Dehesa Castillo, 64. (1-8)

EN EL ESTABLECIMIENTO SITUADO en la calle del Norte núm. 1, se acaba de recibir un precioso y variado surtido de los gneros siguientes:

Camisas cuellos y puños para caballeros. Trajes para niños, hechos por los mejores modistos de última novedad.—Corsés para señora y niñas.—Abanicos de diferentes clases.—Gorras para hombres y niños.—Alfombras—Medias y calcetines.—Corbatas.—Formas de sombreros de Liorna.—Géneros blancos.—Plumas para sombreros.—Gran variedad de telas para trajes de señora, y otras muchas clases de artículos. (1-8)

SE ALQUILA UNA CASA EN LA LAGUNA para la temporada de verano. Carrera, 18, darán razón. (8-3-8)

Obras del Puerto

Se dá ocupación á todo jornalero desde quince á cincuenta años y á precio un poco más alto del que generalmente se paga en otros trabajos.

CAULFIELD'S PROVISION STORES

A choice assortment of the finest canned goods, groceries, provisions, wines, spirits and liqueurs

FINEST WILTSHIRE BACON JUST RECEIVED

Almacén de Comestibles

C. Caulfield

Completo surtido en vinos, aguardientes, licores, conservas de carnes, pescados, jamones York, Westfalia, Morrison y gallegos. Marcas acreditadas.

Se acaba de recibir por el último paquete inglés una partida de tocino para freir (bacon).

Los chocolates Suchard, Cadburys! BENEDICTINOS

Cacaos Suchard Van-Houten y Cadburys!

María Cabrera Profesora de piano

Tiene el gusto de participar á sus discípulas y al público, que ha trasladado su domicilio á la casa núm. 14 de la calle de San Francisco. (5-8-25)

SEMILLA DE TOMATES

La acreditada Semilla de Tomates para la exportación, bien escogida y limpia procedente de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se halla á venta en el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina á la de San Francisco de Paul. (23-6)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas. Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 4 á 4 1/2 (tarde). Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

"El Mundo"

Gran depósito de calzado de todas clases PARA SEÑORAS CABALLEROS Y NIÑOS

Matías García

Calle de Santo Domingo núm. 6. Santa Cruz de Tenerife. Precios económicos.

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Castillo núm 64. (pm)

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados ES LO MEJOR HASTA EL DIA

Máquinas

para hacer helados

Se acaban de recibir, procedentes de Nueva York, en el almacén de Antonio Vandewalle, Castillo, 27.

PRECIOS ECONÓMICOS

(31 7)

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATUR Y DE LA ADMINISTRACIÓN Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903 (BAILLY-BAILLERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA.

POR REALES ORDENES Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos.— Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.— Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.— 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.— 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.— 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.— 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.— América del Norte: México.— América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.— 7.º Reino de Portugal y sus colonias.— 8.º Sección Extranjera.— 9.º Sección de anuncios, con índices.— 10.º Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.— 11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12.º Índice general.

Precio: 25 Pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLERE É HIJOS. Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Advertisement for EL JABÓN LIFEBOODY. Includes a circular logo with 'SALVAVIDAS' and 'CONSERVAR LA SALUD'. Text: 'PARA EL BAÑO Y EL TOCADOR. Para mantener el cuerpo en buen estado y para EVITAR la INFECCIÓN. Abre los poros y da una frescura higiénica al cutis. Pídase en todos los establecimientos. (106)

Vapores con registro abierto



Forwood Bros & Co.
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero

Orotava

saldrá el día 14 de Agosto.
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1

Houston Line

El magnífico vapor correo inglés

Hippomenes

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 8 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en las bodegas, 600 en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Cumeria

de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto con destino á LONDRES

con hueco disponible para 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta

Para mas informes dirigirse á los Agentes THE TENERIFFE COALING Co. Marina, 11.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Raglan Castle

saldrá de este puerto el 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

Saldrá el día 13 de Agosto el vapor

Gascon

Admite carga y pasajeros. Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA



C. Générle Transatlantique

Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón etc El hermoso vapor francés

Alexandre-Bixio

saldrá de este puerto el 28 de Agosto Admite carga y pasajeros. Agentes. HADISSON FERRES. Tigre, 5

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maceio

saldrá del 12 al 14 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote Camo, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Corrientes

saldrá de este puerto el 20 de Agosto Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Pampa

llegará el 31 de Agosto. Admite carga y pasaje. Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes. **Hardisson Hermanos**



Blandy Brothers y Co.

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros

COMERCIANTE DE CARBÓN

68. TRIANA, 68. LAS PALMAS

Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.

Veradero para reparaciones de buques. Dique seco.

Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE AGOSTO

Fecha.	Nombre.	Destino.
Día 10	Gretchen Bohlen.	Hamburgo via Madeira.
» 12 al 15	Ulysses.	Londres directo.
» 15	Umtata.	Id. id.
» 17	Lucie Wormann.	Hamburgo directo.
» 17	Alex. Woermann.	Costa de Africa.
» 18	Kurt Woermann.	Hamburgo directo.
» 20	Konig.	Lisboa Flushing y Hamburgo.
» 21	Anna Woermann.	Costa de Africa.
» 22 al 24	Melita Bohlen.	Id. id.
» 23	Prinz Regent.	Cape Town.
» 23	Ella Woermann.	Hamburgo directo.
» 26	Professor Woermann.	Id. id.

The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El vapor

Ruapehu

saldrá el 13 de Agosto Admite 40 toneladas de carga. Agentes. HAMILTON Y Co. Marina, 15.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE A. FOLCH Y C. (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y HABANA

El magnífico vapor

Juan Forgas

deberá llegar el día 11 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes. ANTONINO YANES Y Co. Sociedad en comandita

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y Co.

PARA LA HABANA directamente.

El magnífico vapor saldrá de este puerto el 24 de Agosto.

Martin Saenz

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA

El vapor de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el 14 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Agentes. ANTONINO YANES Y Co. (Sociedad en comandita)



Compañia Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y Co.)

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 15 el vapor

Reina M.ª Cristina

Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO, HABANA, MEXICO, PUERTO LIMON, COLON, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA

Saldrá el día 17 el vapor

MONTEVIDEO

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

Saldrá el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 30 el vapor

Manuel Calvo

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º Septiembre el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes.

Viuda é hijos de Juan La Roche.

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NUM. 81 SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas.
Vigas de acero doble T.
Vigas armadas y puentes.
Armaduras y Cubiertas.
Chapas galvanizadas.
Puertas de acero ondulado.
Balcones, Cierros, Cancelas.
Repisas, Arcadas Galerías.
Candelabros, bancos etc.
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.

Tuberías de enchufe para presión.
Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Norias de enganche fijo con privilegio.
Bombas de todas clases.
Prensas para uva, de doble acción.
Prensas para corcho, paño, etc.
Máquinas de vapor y Calderas.
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife (25 7) **JOSE RUIZ Y ARTEAGA.**

LA POLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social. 100.000.000 de Pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de Id.

Administrador depositario: *El Banco de Bilbao.*

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios de transportes y sobre valores
Agentes y representantes en todas las provincias



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor COSTANZI Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del Diputación, 435, Barc.º buen éxito de sus sedicamentos, mediante un trato con el, admite á los incrédulos el p.º una vez curados Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 35, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del interventor; Diputación, 435, Barcelona En Santa Cruz de Tenerife

FARMACIA DE E. SERRA

Castillo 7.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE

CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en casa de Manuel F. Veria, Juan Quintero y Adolfo Mora Beruff. En la Laguna, establecimiento de D. Lu's Pozuelo. (14-3)

ASMA y CATARRO

Curados por los GIBARRILLOS EPIC ó el POLVO El Frangitor Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GIBARRILLO.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ Calle de Valentin Sanz, núm. 8